

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autoriza al Poder Ejecutivo a contraer obligaciones con cargo al Ejercicio Presupuestario 1983, a fin de adquirir en forma financiada, hasta en un total de once meses, un avión marca PIPER PA.— 42 — CHEYENNE III, biturbo hélice, nuevo de fábrica y de producción nacional —incluidos repuestos para las primeras mil horas de vuelo—, por una suma de pesos equivalentes a U\$S 2.259.404.00 con más un interés anual del 15% sobre los saldos pendientes, a computar desde la entrega de la aeronave.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 13:32:11

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*